

 <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>ACTA DE SESION DE CONCEJO</p>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 1 de 8

ACTA No. 092.

FECHA: 21 de junio de 2019

HORA: 09:15 A.M.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO “OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ”

ASISTENTES:

1. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA – PRESIDENTE.
2. LICINIO LÓPEZ LOAIZA – VICEPRESIDENTE PRIMERO.
3. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ - VICEPRESIDENTE SEGUNDO.
4. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO.
5. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO.
6. JOHN FREDY GONZALEZ MONTOYA.
7. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO.
8. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ.
9. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR.
10. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA.
11. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA.
12. ALEXANDER MORALES CASTAÑO.
13. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO.

ORDEN DEL DÍA.

1. HIMNO DE SABANETA.
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA YULY PAOLA QUINTERO LONDOÑO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y EL DOCTOR FERNANDO CORDOBA, ABOGADO DEL PROCESO ZONA FRANCA EDUCATIVA. TEMA: SOCIALIZACIÓN DEL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE POLÍTICA EDUCATIVA EN AMERICA LATINA Y DECLARATORIA ZONA FRANCA EDUCATIVA.
4. INTERVENCION DE LOS CONCEJALES
5. LECTURA DE COMUNICADOS.
6. CIERRE DE LA SESIÓN.

El Orden del día es leído por la Secretaria, posteriormente es puesto a consideración por la presidente para ser aprobado por la plenaria.

La secretaria anuncia que el orden del día es aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Juan Carlos Bustamante Agudelo, Alder Cruz Ocampo, Luz Irene Carmona Salazar y Carlos Mario Colorado Montoya.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 2 de 8

DESARROLLO.

1. HIMNO DE SABANETA.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La secretaria anuncia que hay quórum suficiente para entrar a deliberar y decidir.

3. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA YULY PAOLA QUINTERO LONDOÑO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y EL DOCTOR FERNANDO CORDOBA, ABOGADO DEL PROCESO ZONA FRANCA EDUCATIVA. TEMA: SOCIALIZACIÓN DEL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE POLÍTICA EDUCATIVA EN AMERICA LATINA Y DECLARATORIA ZONA FRANCA EDUCATIVA.

A la presente acta se anexa la presentación de los expositores y el audio

4. INTERVENCION DE LOS CONCEJALES.

Intervención del Honorable Concejal **CARLOS MARIO CUARTAS**: Manifiesta lo siguiente: “Este tema es trascendental para el tema educativo en el municipio de sabaneta. Haciendo un poco de historia, creo que no hay más experiencias positivas para los habitantes de un territorio que invertir en educación, para que amplíe las fronteras de los docentes, estudiantes y comunidad en general, para poder subir y cerrar a la vez cerrar esa brecha, en el tema de la educación. Hoy con esta figura de la zona franca e innovación, se empieza a entender que los servicios educativos, son una gran fuente de financiación de muchos proyectos, que en el caso de los Municipios, cobra mucha importancia una propuesta innovadora presentada en campaña, y que hoy es una realidad en el municipio de sabaneta, que son referentes y posibilidades que quedan para futuros proyectos en el municipio sabaneta, o sea que queda como un valor agregado tangible para lograr estas posibilidades en temas educativos; esta es una gran herramienta para cerrar las brechas de inequidad entre los jóvenes y la misma comunidad.

Otro punto muy importante para resaltar sobre la educación es la posibilidad que tuvimos aquí de hacer esa gran reforma de “TODOS A LA U” con una visión futurista de lo que puede ser la financiación de la educación superior a futuro. Nosotros a veces nos quedamos cortos en la divulgación de los proyectos, si observamos la valla que hay viniendo de Itagüí para sabaneta, vemos como le están invirtiendo a la educación superior de los jóvenes 3.500 millones de pesos y nosotros estamos por encima, siendo los recursos de Itagüí mucho más superiores que los nuestros, sin embargo hay que hacerle más fuerza a los temas de inversión en los temas educativos, que incluso los recursos son generosos, como quiera que más del 50% de los recursos de inversión están enfocados y canalizados en la educación.

Entonces creo que en el marco de este congreso Internacional que nos va a hablar de todos estos temas educativos y de las perspectivas que tiene, no solamente el país, sino el mundo, este foro será para 1500 personas, pero creo que con un buen trabajo tecnológico se pueden cubrir 30.000 personas, que fue la cantidad de personas que estuvieron allí la última vez que estuvieron escuchando al expositor de Portugal Boaventura de Sousa. Es importante en el marco de este congreso, tener la posibilidad de mirar opciones que tienen nuestros jóvenes de lograr aumentar ese potencial educativo, que antes a nosotros nos tocó en unas condiciones muy precarias estudiar y

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 3 de 8

hoy nuestros jóvenes tienen muchas posibilidades, por eso valoro mucho que nos traigan hoy a plenaria esta gran invitación que desde hace días nos llegó aquí oficialmente”.

Intervención del Honorable Concejal **ALDER CRUZ OCAMPO**: Expresa lo siguiente: “Veo en la exposición del día de hoy que se mencionan los congresos que se han venido realizando, enmarcados en la zona franca 2017, 2018 y 2019, donde nos habla que se han planteado unas oportunidades internacionales, a través de unos descuentos y mi pregunta es ¿cómo acercamos al ciudadano de a pie para que en realidad pueda acceder a esos descuentos o a esas políticas educativas que se están dando a través de la zona franca de educación?”

Hoy le tenemos que reconocer al alcalde que ha sido un hombre que ha trabajado incansablemente por posicionar esta zona franca y por dejarle un legado al municipio de Sabaneta para que los próximos alcaldes puedan potenciar lo que es la zona franca. Emprender un proyecto no es fácil, y más tratándose de uno como estos que tiene tantos componentes y que creo que los resultados se van a ver más en el largo plazo que en el corto plazo, pero todo proyecto tiene que iniciar con algunas acciones, en este caso el municipio o la Administración ha optado por iniciar con esta serie de congresos, con que la comunidad escuche de primera mano y de expositores importantes por la transformación que viene sufriendo la educación a nivel mundial, lo cual es muy válido, y como lo vengo diciendo mi exposición, creo que los últimos alcaldes podrán potenciar esta zona franca y recoger los resultados de lo que hoy sembró el alcalde Iván Alonso, pero creo que ya tenemos que empezar a ser un poco más prácticos y llevar el mensaje a la comunidad de Sabaneta, porque hoy los ciudadanos se preguntan y se siguen preguntando ¿qué es la zona franca?, qué papel juega el ciudadano dentro de esa zona franca, cómo puedo verme beneficiado dentro de esa zona franca, qué programas existen para potenciar lo que soy como profesional, como técnico, como tecnólogo y como bachiller enmarcado dentro de esa zona franca, cuáles son las oportunidades reales que tiene hoy un estudiante de noveno, decimo u once 11, del segundo semestre de pregrado enmarcado dentro de la zona franca con esta zona franca educativa que tiene hoy el municipio de Sabaneta, como lo ha dicho el Alcalde en su discurso, que bueno que nuestro Municipio se convierta en un Municipio Bilingüe, le estamos apuntando al tema de una segunda lengua, entonces dentro de esta zona franca cómo hacer para que los jóvenes de escasos recursos que hoy apenas tienen para pagar su pregrado, pueden acceder a esta serie de recursos que complementan su carrera, como lo es una segunda lengua y que los podamos enmarcar dentro esta zona franca y decir que el señor alcalde ha diseñado un proyecto, que hoy beneficia en realidad al ciudadano de a pie y que cada día nos acerca más a tener un municipio más educado. El reto que tenemos hoy es acercar al ciudadano en realidad para que entienda y comprenda cuáles son los beneficios de la zona franca y como puede potenciarse dentro de ella”.

Intervención del honorable concejal **LICINIO LÓPEZ LOAIZA**: Expresa lo siguiente: “Mi aporte es corto y tiene que ver en el mismo sentido que lo hace el concejal Alder Cruz, y es que esta oferta institucional pues la bajen a esos actores directos, que son los estudiantes, realmente cómo pueden acceder ellos a estos grandes servicios y a está apuesta municipal de convertir la educación en el marco global, por lo tanto me parece importante que se haga. Hoy a través de esta declaratoria yo pienso que ya se le debe dar mucho énfasis para que más estudiantes conozcan la dinámica de este gran programa de gobierno del señor alcalde Iván Alonso, esto es lo primero. Lo segundo es que hoy todas las universidades a nivel mundial le apuestan a cautivar estudiantes a nivel latinoamericano, tuvimos la oportunidad de hablar con el director de la universidad de Virginia International, y nos contaba que en una visita a Colombia no logró hacer ningún convenio en Antioquía y finalmente, solamente logró un convenio con una universidad en Boyacá, y ello le están apostando a que hoy precisamente los estudiantes a nivel de Latinoamérica, vayan a estudiar a sus universidades, entonces yo pienso que esto es una apuesta mundial y es muy importante.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 4 de 8

Lo tercero es que veo que este gran congreso internacional, con la presencia de 14 representantes y exponentes de varios países como es Portugal, Brasil, Argentina, Uruguay y España, creo que el nivel que tiene este congreso, amerita un gran espacio y la pregunta tiene que ver concretamente es ¿por qué se hace este evento en un escenario deportivo? Pienso que esto es de talla mundial y me parece que es importante que lo miremos, no sé si fue por el tema de espacio, pero me parece que es una apuesta muy importante y que hoy amerita tener un gran escenario, sobre todo porque usted está diciendo que esperamos más de 1500 asistentes, entonces me parece importante.”

Intervención del honorable concejal **JUAN CARLOS BUSTAMANTE**: Manifiesta lo siguiente: “Es muy importante este tema, y aunque no soy experto, soy un enamorado en el tema de la educación creo en la educación, considero que uno de los motores del desarrollo, indudablemente es la educación y de eso no se tiene duda. Está demostrado que los países más desarrollados del mundo son los que han invertido en educación de calidad, en investigación, ciencia, desarrollo y tecnología, así lo muestran las estadísticas y lo evidencian. Hoy hablo de la Sabaneta ciudad del saber y del conocimiento, y creo que el Alcalde le ha hecho una apuesta importante al tema de la educación, pero todavía nos estamos quedando cortos y tenemos que pensar Sabaneta como esta en el mundo, y considero que hoy estamos con la educación Prusiana, es decir, la educación de 1789, la educación que nos formaba para ser obreros de empresas; si hoy estamos hablando de la cuarta revolución industrial, es porque ya hubo otras tres revoluciones en el transcurso de la historia, pero en esa educación se formó a los estudiantes para que escucharan a los maestros una hora o cuarenta y cinco minutos y simplemente memorizaran, lo cual no ha cambiado a hoy en cuanto a ese modelo de educación y hoy Colombia ocupa los últimos puestos en las pruebas internacionales del Saber.

Hoy a los que se tienen que cambiar es a los maestros que no se prepararon para los cambios del mundo, porque si el mundo ha cambiado, la educación también tiene que cambiar. El discurso de la educación pertinente, es educación para el siglo XXI, ¿Si es coherente la educación con lo que está demandando hoy el mundo el mercado?, yo pensaría que no, y lo digo porque los resultados demuestran hoy que somos un país en vías de desarrollo, si no cambiamos nuestras prácticas académicas y educativas, seguiremos siendo un país en vías de desarrollo. En un artículo que leía sobre educación, este informaba que el máximo de estudiantes que se deben tener en un aula es de 30, y hoy en nuestras instituciones hay maestros con 52 alumnos. ¿Cómo vamos a personalizar la educación, como vamos a identificar los talentos y las potencialidades de los alumnos en esa teoría de Gardner de la inteligencia lingüística?

Si las instituciones educativas, los establecimientos educativos, las plantas educativas, la infraestructura no se ha adaptado a esa teoría de Gardner, difícilmente podemos hablar de personalización y de cualificación de la educación, pero hoy los maestros salen estresados de su aula de clase por tener grupos de 52 alumnos.

El CEOGET hay que mantenerlo, pero hoy Sabaneta demanda un instituto tecnológico en educación de la cuarta revolución industrial. La inversión en la educación, es una inversión con réditos, pero Sabaneta hoy necesita formación en educación pertinente; hay que invertir en los educadores, hay que cualificarlos al máximo, pero también tenemos que en esa pirámide en lo máximo, se vaya bajando, necesitamos un centro de investigación y tecnología, tenemos universidades con las cuales podemos hacer grandes alianzas, hay que quitar el chip de que salimos del colegio o de la universidad a buscar empleo, tenemos que pensar y hablar de emprendimiento, no pensar en ser empleados, sino el empleador, pero esto se da con el acompañamiento del Estado.”

Intervención de la Honorable concejala **MARGARITA FLÓREZ PIEDRAHITA**: Manifiesta lo siguiente: “Recuerdo que hace como 15 días estuvimos en un conversatorio en san Joaquín y nos hablaban que había aulas hasta con 70 jóvenes, yo pedí el cuadro y aquí lo tengo, por lo tanto se los voy a reenviar, veo que el grupo es solo uno el que tiene 52

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 5 de 8

alumnos, pero se los voy a reenviar, porque es importante que se lea bien el cuadro. En la inauguración del parque de los cuatro elementos, el señor alcalde hablaba que en el segundo piso va a haber un espacio precisamente para ciencia, tecnología e innovación, también sería bueno que la secretaria ampliara más esa información”.

Intervención del honorable concejal **JOHAN QUINTERO PÉREZ:** Expresa lo siguiente: “Un tema tan importante en el día de hoy, como lo es la socialización del sexto congreso internacional de política educativa en américa latina, y creo que sabaneta debe seguir siendo un referente en el tema de educación, no simplemente a nivel departamental, sino a nivel nacional e internacional, felicitarlos también por este avance, por este resultado en la declaratoria de la zona franca educativa.

Quiero o arrancar esta intervención, teniendo en cuenta el plan de desarrollo municipal 2016 - 2019, porque creo que cuando se hizo este diagnóstico, consultamos a las comunidades y a los ciudadanos Sabaneteños y ellos nos expresaron los problemas que identificaban en el municipio de sabaneta, y uno de ellos era la dificultad en el del acceso al sistema educativo en nuestro municipio. Nosotros como honorables concejales, que diariamente estamos en permanente comunicación con los ciudadanos Sabaneteños, la verdad es que hoy es una necesidad latente, hoy los jóvenes quieren estudiar, pero a veces los programas que tenemos no son suficientes para satisfacer esas necesidades académicas de estos jóvenes y es importante hablar del plan de desarrollo 2016 - 2019, porque ya estamos en una etapa final de esta administración, de este cuatrienio y dentro el plan de desarrollo se habla en el capítulo número cuatro del seguimiento y de la evaluación, entonces aquí no simplemente estamos hablando de los avances de la zona franca, sino que de una u otra forma, también estamos evaluando a la administración municipal en el tema de los logros y en el tema de los resultados; este indicador está dentro del programa, que es educación para todos y el subprograma es zona franca educativa e innovación

Doctora Yuly Paola, dentro de la línea de acción ustedes hablan de cuatro pilares fundamentales, el tema de la planeación y el fortalecimiento institucional, quisiera que nos hablara un poco sobre el tema de la cobertura educativa y de otra línea de acción, que es el tema de la modernización, adecuación y construcción de la infraestructura educativa. Por último, quiero hacerle una recomendación a la administración municipal y a la secretaría de educación, lo primero es garantizar este proceso, a través de un acto administrativo, a través de un acuerdo, a través de un proyecto para que esto permanezca en el tiempo hace varios meses que estuvo usted acá, hice esa misma recomendación, porque las administraciones cambian y un alcalde llega con nuevas ideas, con ganas de innovar, entonces aquí se ha hecho una gran inversión, no sólo en el tema de recursos humanos, logísticos y económicos, por lo tanto esa es la invitación, para que esta zona franca realmente la arrojemos a través de un acuerdo municipal y un acto administrativo, para que esto permanezca en el tiempo, y que todo ese esfuerzo que hemos hecho, no se pierda”.

Intervención del honorable concejal **JULIÁN CANO CASTRO:** Manifiesta lo siguiente: “He sido crítico constructivo en el tema de la zona franca educativa, muchas veces en nuestra cultura, lo que no alcanzamos a tocar y a percibirlo de forma visual, se nos hace difícil saber que es ese tema. Ahora logro percibir esa zona franca educativa, amparada bajo ese decreto 2147 de 2016, hoy se habla de la zona franca educativa en el tema de servicios que en muchos de los casos siempre se había tocado más como espacios tangibles o de bienes, no obstante hoy se habla de esa zona franca educativa bajo los servicios. Quedo contento porque lo que podemos percibir y palpar, nos lleva a orientarnos hacia el futuro de lo que va a ser de nuestra querida Sabaneta.

Reconozco de las zonas francas educativas estos espacios que nos tocan, que es buscar ese reconocimiento nacional e internacional, bajo los congresos que se han dado y este que se vienen que es muy importante que la municipalidad sea reconocida. Es de

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 6 de 8

destacar también todas esas acciones que van encaminadas a fortalecer a nuestros educadores, pero le pido a la administración municipal que al ciudadano común se le pueda llevar todas las acciones de la zona franca educativa para que todos nuestros ciudadanos de Sabaneta la conozcan, quiero que este espacio sea difundido para todos nuestros habitantes a través de los medios de comunicación.

Quiero también pedirle a la Administración Municipal que las acciones que hoy está tomando son de carácter vital, pero quiero que se le dé la posibilidad a ese espacio acciones tangibles en lo económico, muchos innovadores y emprendedores tienen hoy potenciales, pero si no tenemos herramientas financieras y humanas para aportarles, por lo tanto solicito a la administración que toque las puertas a aquellas empresas que son las que proveen los bienes y servicios en el Municipio, las entidades financieras y llevarlos a esta zona franca educativa, para que ellos también se enamoren y puedan llevar a todos los jóvenes emprendedores que quieren prepararse a través de la educación para salir adelante. Hay que llevar este programa a las empresas para que podamos tener ese impulso a través de las empresas, que algunas de ellas por responsabilidad social y empresarial, podrían darle un espacio interesante a esa zona franca educativa. Hay muchos espacios que se pueden tocar para que esta zona franca sea la mejor a nivel del mundo.”

Intervención de la Honorable concejala **MARGARITA FLÓREZ PIEDRAHITA**: Manifiesta lo siguiente: “Hay programas que se deben elevar acuerdos municipales para darles permanencia, entre ellos está el de la economía naranja, está caminando en secundaria que lo vengo estudiando y como requiere de recursos, estaba pendiente con la jurídica de ver la forma de que sean presentados conjuntamente, por la administración y el Concejo, pero se debe llevar a Acuerdos Municipales para su permanencia, porque son muy importantes para el futuro del municipio”.

Respuesta a las inquietudes de los honorables concejales:

Intervención de la doctora **YULY PAOLA QUINTERO LONDOÑO**: Expresa lo siguiente: “Es una realidad que el fondo de “**TODOS A LA U**” aprobado por el concejo municipal, ha podido aportar a más personas para el acceso a la educación superior, si comparamos las cifras de otros municipios. ¿Cómo acercarnos al ciudadano de a pie para que acceda a la zona franca?”

En el 2017 cuando hicimos la feria de oportunidades, que pasaron más de 1200 personas por todas las muestras de las universidades y teníamos universidades internacionales, ahí se empezó a hacer una base de datos de más de 500 personas interesadas, y en la tercera subcuenta del fondo “**TODOS A LA U**”, hay una que se llama “**SABANETA EN EL MUNDO**”, después convocamos a todas estas personas, porque recuerden que ya teníamos el convenio con cupos en esas universidades internacionales, para acceder también a medicina y a otros programas, y la tercera subcuenta quedó que es para el mantenimiento, porque el cupo de la matrícula ya lo teníamos garantizado, esas personas se volvieron a convocar a reuniones y en todas las oportunidades que tenemos, y hoy aprovecho la oportunidad para hacer nuevamente la invitación el presupuesto aún está en la tercera subcuenta para acceder a cupos de universidades también internacionales, los que aún no hemos podido ingresar en las de acá y tienen el presupuesto para la manutención, ahí se han hecho diferentes convocatorias de esas cien personas que llegaron en la última reunión muy interesadas, pero no se postuló ninguno a la convocatoria del Fondo, pero ha sido la forma de llegarle a todos los ciudadanos, porque también incluimos ese fondo, nosotros tenemos los programas de inglés pero esta apuesta es necesaria y hacer todas las convocatorias, y si necesitamos socializarlas más, divulgarlas más, pero si existe la posibilidad y podemos en este marco, hacer convenio con una universidad, con un instituto de inglés, donde las personas que necesiten se inscriban ahí, cumplan los esos requisitos y que también

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 7 de 8

puedan salir con su certificado de inglés, entonces ya ahora con la intervención del concejal Alder Cruz, vamos a puntualizarla y concretarla para ver cómo podemos también hacer algo más rápido y enviarles la socialización para todas esas personas que a ustedes se les acerca.

En un escenario deportivo vamos hacer el congreso este año, porque en sabaneta no tenemos espacios muy amplios, muy grandes, el año pasado el espacio más grande que teníamos lo utilizamos, que fue la Extremadura con una capacidad para 1000 personas, pero para poder albergar más personas, hicimos la solicitud, estamos finalizando fiestas del plátano, están en receso entonces la idea es adecuarlo para no deteriorar la infraestructura, pero también por acceso al municipio, parqueaderos y demás, por seguridad, entonces pensamos en este lugar que es un espacio que podríamos adecuar y es grande en el municipio para poder tener un número más significativo de invitados

Ahorita les envío el cuadro que ya tienen, pero les voy a enviar a cada uno el cuadro de la matrícula, eso es un informe que nos da a nosotros el ministerio de educación mensual y se los vamos a detallar, donde dice cuántos estudiantes tenemos en cada grado y el número de grupos, si la dividimos, pues nos damos cuenta que tenemos entre 40 y 45 que es el tope y el margen que nos da la relación técnica que nos da el ministerio de educación, entonces para preescolar 35, primaria 40 y secundaria 45, y según eso, es que ellos mismos nos asignan los maestros, entonces podríamos tenerlos más bajitos si tuviéramos más plazas de docentes; tenemos un grupo muy alto es en el 11 del primitivo leal La Doctora, pero estamos en trámite de una plaza que nos quedó vacante para trasladarla al primitivo a partir de finalizar las vacaciones

Hablar de cobertura, creo que es un tema que debemos ampliarlo mucho más, en el tema de cobertura y modernización, podríamos ya más adelante traer como datos más concretos. Y en cuanto a llevarlo a toda la comunidad, concejal José Julián Cano, tiene toda la razón, creo que hay que decirle a todo Sabaneteño que el Municipio tiene una zona franca y en cuanto a cómo vamos hacer para educarlo, pues ya lo revisábamos ahora que cuando nos llegó esta declaratoria, hay que sacarla grande, hay que mostrarla, hay que decirle, pero también hay que llegar más y que los habitantes del municipio de sabaneta, sean los primeros invitados a este espacio, que puedan entrar a esas muestras y decir estoy en la zona franca de educación de mi municipio, en mi municipio y es la única en todo el país”.

5. LECTURA DE COMUNICADOS.

La secretaria anuncia que no reposan comunicados sobre la mesa.

6. CIERRE DE LA SESION.

La secretaria anuncia que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 8 de 8

La presidente **MARGARITA MARÍA FLOREZ** cierra la sesión, convocando para el día lunes 24 de junio a las 07:00 P.M, Tema: APROBACIÓN CUARTA PARTE, INSTRUMENTOS DE GESTION, V PROGRAMA DE EJECUCION Y VI DISPOSICIONES FINALES DEL PROYECTO DE ACUERDO NRO. 09 DEL 13 DE ABRIL DE 2019.

Se da por terminada la sesión siendo las 10:40 A.M. del 21 de junio de 2019.

Para constancia, se firma a los ____ días del mes de julio de 2019.

Original firmado
MARGARITA M. FLOREZ PIEDRAHITA
Presidente

Original Firmado
JESSICA YURANY GUISAO OSPINA
Secretaria.

Elaboro

Yarely Andrea Montoya Palacio.